

Tecnología pionera

Navarra tira de la inteligencia artificial para controlar el gasto en contratos públicos

Se aplicará en las 16 sociedades de la Corporación Pública Empresarial

Este organismo adjudica 90 millones al año

CARLOS MOLINA
MADRID

Navarra trata de blindar las compras públicas frente a malas prácticas como los modificados (incrementos de costes injustificados) o las adjudicaciones opacas. El proyecto liderado por la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), pionero entre las comunidades autónomas, persigue digitalizar la contratación de sus 16 sociedades públicas, cuyo importe se eleva a 90 millones de euros al año, con tres objetivos simultáneos: reducir costes, elevar la transparencia y la rendición de cuentas frente a los ciudadanos y evitar malas prácticas. "Todo gasto tiene una trazabilidad, toda factura debe responder a un gasto, toda contratación tiene que estar justificada y aprobada por los distintos departamentos. Cualquier gasto tiene que pasar por el mismo ciclo, en el que se tienen que cumplir todos los parámetros para ser contabilizado dentro del sistema", señala Juan Barberán, responsable del departamento de compras de CPEN.

Poca eficiencia

Este cambio se produjo en la elaboración del último plan estratégico de la Corporación. "Comprobamos que en las filiales había problemas en las compras y eran poco eficientes. No había otra forma que no pasara por la digitalización del proceso de compras. Era necesaria tecnología y cambios organizativos".

En paralelo, Barberán cuenta que se realiza una auditoría externa de los



Juan Barberán, responsable del departamento de compras de la Corporación Pública Empresarial de Navarra.

Hitos del proyecto

► **Enero 2018.** En enero de 2018, el consejo de administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra aprueba un plan estratégico de compras, en el que uno de los pilares es la digitalización del proceso de compras.

► **Abril 2019.** Finaliza el desarrollo del módulo de compras en la matriz que permite dos nuevas funciones. Por una parte integra la información de compras y contable correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 y por otra se inicia su implantación en las filiales. En la actualidad ya trabajan con él, además de la matriz, las filiales Nasuvinsa, Gan y Nasertic.

► **Marzo 2020.** Se publica por primera vez un informe analítico sobre la actividad de contratación de la matriz realizado a través de una herramienta de *business intelligence*. El objetivo es ir implantándolo de forma gradual en el resto de filiales.

gastos y se lleva otro proceso para medir la litigiosidad generada por los contratos (cuántos recursos se han presentado ante la justicia por las adjudicaciones, cuántos se han ganado, cuántos se han perdido y el impacto que ha tenido en las cuentas de la Corporación)

Una vez realizado todo ese proceso, todos los datos obtenidos, que permiten identificar el contrato, el método por el que se ha concedido, cuántas empresas han optado o el tamaño de la adjudicataria, se someten a una herramienta de inteligencia artificial que arroja informes en el que se puede analizar la actividad de la sociedad y establecer si se está cumpliendo con los objetivos de eficiencia, concurrencia y transparencia en la contratación pública. "Se puede saber cuanto tiempo medio se tarda en cerrar un expediente público, si se han producido desviaciones en los contratos", recalca.

Por ahora, el desarrollo, que ha llevado dos años de trabajo, se ha implantado en la matriz y se está ultimando su puesta en marcha para la sociedad Nasuvinsa, que gestiona la vivienda y el urbanismo en Navarra, que es una de las que más riesgo puede llegar a tener a la hora de

controlar el gasto. "Impedirá que se puedan realizar modificados, ya que el sistema te va a obligar a cumplimentar todos los datos y tienen que estar firmados por todos los departamentos".

Estadísticas completas

El jefe de compras de CPEN recalca que la parte más importante del proyecto es contar con un sistema capaz de estructurar el gran flujo de datos. "Somos capaces de presentar la información en un archivo PDF y compartirlo a través de la web de CPEN con los ciudadanos con una información clara y precisa, en la que se pueden ver las adjudicaciones por trimestre actualizadas y al mismo tiempo una estadística global de las compras: cuántas se han hecho por procedimiento abierto, cuántas por procedimiento negociado y si la contratación sin publicidad no ha superado el 10% tal y como establece la ley".

La explotación de los datos también permite conocer, según Barberán, en qué porcentaje de los contratos adjudicados se ha ponderado los criterios económicos y los ligados a la calidad, un dato cuyo desconocimiento genera muchas dudas sobre las adjudicaciones públicas.